

Crónica Universitaria

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

Considerando:

Que en esta fecha ha fallecido en la ciudad el doctor *Luis Palacio Cock*;

Que el doctor *Palacio Cock* fue en su vida privada y en su actividad pública un ejemplo de laboriosidad, de honradez, de tenacidad y de nobleza;

Que el doctor *Palacio Cock* en el ejercicio profesional y en las altas y merecidas posiciones que ocupó mantuvo siempre un generoso espíritu social y una intachable pulcritud ética;

Que el doctor *Palacio Cock* fue patriota sin pausas y católico ferviente y poseyó en grado sumo cualidades cívicas y morales de alcurnia;

Que, finalmente, el doctor *Palacio Cock* fue para la Universidad Pontificia Bolivariana un constante, abnegado e inteligente servidor en toda ocasión y en todo campo, dedicando a este claustro lo mejor de su inteligencia, de sus conocimientos y de su espíritu, sin negar nunca su concurso acertado, su consejo sagaz y su dirección leal y generosa,

Resuelve:

Lamentar de manera sincera la desaparición del ilustre profesional e insigne colaborador de la Universidad Pontificia Bolivariana, doctor *Luis Palacio Cock* y unirse de manera cordial al duelo que hoy embarga a su distinguida familia;

Guardar su memoria en este claustro como testimonio real del espíritu bolivariano en él encarnado de manera admirable y entregar a las juventudes su claro ejemplo de ciudadano, de patriota y de católico.

En nota de estilo se entregará esta RESOLUCION a su distinguida familia y se publicarán en los diarios de la ciudad y en la Revista de la Universidad.

El Presidente: *Mons. Félix Henao Botero.*

El Secretario: *Jesús María Rojas.*

**INFORME DE LA TESIS PRESENTADA POR EL SR. ANTONIO
MESA JARAMILLO PARA RECIBIR EL DIPLOMA
DE ARQUITECTO**

Medellín, junio 27 de 1949.

Monseñor

Félix Henao Botero

Rector Magnífico de la Universidad Pontificia Bolivariana.

Ciudad.

Monseñor:

La labor ponderosa de un Jurado Calificador en la mayoría de las ocasiones para dictaminar sobre el trabajo que se le somete, resulta en el presente caso de la tesis del Sr. Antonio Mesa Jaramillo, sin mayores dificultades para afirmar su bondad y encomiar sus apreciables méritos.

Ducho ya en los trajines de la profesión y dotado de condiciones sobresalientes de buen trabajador e investigador incansable, los trabajos que hoy presenta titulados: "Investigaciones sobre el arte religioso contemporáneo" son el fruto de una madura reflexión, de un espíritu abierto sobre el amplio horizonte de la nueva concepción del Templo de Cristo.

Mesa Jaramillo nos comprueba en esta oportunidad, que el Arquitecto puede ser siempre actual en sus realizaciones, ser de su época y para su época.

Por ello con base en el decreto del Honorable Consejo Directivo, y llenados los requisitos del Decreto mencionado, nos permitimos solicitar del Sr. Rector, se sirva expedir el título de Arquitecto al Sr. Antonio Mesa Jaramillo, no solamente por las cualidades ya apuntadas de su importante trabajo, que son base más que suficiente para hacerlo, sino también por los apreciables servicios prestados por él a la Facultad, no sólo como profesor, sino también como propulsor entusiasta de todos sus ideales.

Del Sr. Rector atentamente,

J. Omar Córdoba

Ignacio Vieira.

Nel Rodríguez.

CUARTO OBRAS BOLIVARIANAS

Tratado de Derecho Penal Colombiano

El primero de los libros editados por la Universidad Pontificia Bolivariana en este año de 1949 es el Tratado de Derecho Penal Colombiano de Angel Martín Vásquez Abad. Obra de gran mérito por todos sus aspectos, el autor la relieves por su idoneidad en estas materias. El primer tomo, que es el publicado en el presente año, comprende toda la parte general de nuestro estatuto de lo penal y es un admirable compendio de la doctrina y la jurisprudencia existentes al respecto. Pero además es un enjundioso estudio de características originales y seguramente la mejor obra de su género publicada en el país. El estilo claro, el análisis certero, la

opinión exacta, el pensamiento sin dudas, todo en esta obra se conjuga para hacer de ella un texto irremplazable en las universidades colombianas y en los bufetes jurídicos.

Historia de América

De Nicolás Gaviria E. es esta magnífica Historia de América que la Universidad ha editado con gusto y con honra. La obra es una admirable síntesis de la vida americana desde los tiempos precolombinos hasta hoy. La vida cultural la vida religiosa, la vida social, la vida política de estos pueblos americanos tiene en la obra citada el necesario espacio para comprenderse. Su autor, uno de los más destacados educadores de este sector de la patria, la hizo didáctica en grado sumo y este es el mejor elogio que podemos tejer respecto a ella. Cumple cabalmente los requisitos oficiales respecto a textos para enseñanza secundaria y se supera en información y actualidad frente a cualquiera otro texto publicado entre nosotros. La edición, además, incluye numerosos gráficos y fotograbados que ayudan eficazmente al estudioso para la mejor comprensión y la cabal orientación en este interesante campo de la vida cultural.

Curso Elemental de Inglés

Una de las necesidades más claras en lo referente a libros para estudio en la enseñanza secundaria se refería siempre a la carencia de textos propios y acomodados al medio colombiano en lo relativo al aprendizaje de la lengua inglesa. Juan B. Martínez V., profesor de dilatado ejercicio y de capacidades notables, ha realizado una magnífica tarea en bien de las juventudes estudiosas al forjar ese libro que se llama Curso Elemental de Inglés y que es un novedoso método que desde el principio despierta interés en el educando y crea afecto especial por el estudio de la lengua inglesa, hoy tan necesario. La obra contiene numerosas ilustraciones distribuidas didácticamente y en su texto es un acopio de reglas y orientaciones que agotan íntegramente la materia en el grado para el cual ha sido hecha ella. Esta que comentamos es la segunda edición y ello indica bien claramente la feliz acogida que se le ha dado.

Apuntes de Castellano

Con la innata modestia de Octavio Harry, él ha subtitulado sus Apuntes de Castellano como una breve Introducción al estudio de la Gramática de Don Andrés Bello. Pero algo y mucho más que eso es la obra en comentario. Precisa en las reglas, clara en las disquisiciones, sintetizada admirablemente, lograda con un estilo de factura castiza y purísima como el más, esta obra es meritoria por todos los aspectos y la mejor recomendación que podríamos dar de ella es el ejemplo de la vida de su autor, consagrada por entero al estudio, a la enseñanza, al consejo y al ejemplo. La idoneidad de Octavio Harry en estos menesteres de la lengua no puede ser discutida y su obra tampoco, porque él ha puesto en ella todas sus complacencias, todos sus conocimientos, todo su infatigable buceo por los mares del idioma, todo su gran talento y su envidiable práctica profesoral. Cuatro ediciones van realizadas ya de su obra y ello dice bien de los méritos de toda clase en ella contenidos.

PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD EN 1949.

<i>Estudiantes</i>		<i>Profesores y Empleados</i>	
Preparatoria	640	Preparatoria	20
Bachillerato	570	Bachillerato	29
Escuela de Comercio	64	Escuela de Comercio	15
Facultad de Derecho	91	Internado	26
Facultad de Química	107	Facultad de Derecho	34
Facultad de Arquitectura	105	Facultad de Química	20
Círculo Obrero	195	Facultad de Arquitectura	23
Arte y Decorado	45	Oficinas	24
Círculo Femenino	60	Arte y Decorado	12
Talleres	10	Círculo Obrero	20
		Círculo Femenino	4
	<hr/>		<hr/>
Total	1887	Total	227
			<hr/>
		Suma TOTAL	2114

LA FACULTAD DE DERECHO EN 1948

Grados. — Durante el pasado año obtuvieron sus grados los siguientes ex-alumnos: doctor Darío Múnera que presentó una tesis laureada sobre “El Derecho Económico”; el doctor Pedro J. Angel Maya escribió sobre “La Sociedad de hecho”; el doctor Helio Martínez Márquez sobre “El salario familiar en la doctrina social católica”; el doctor Jorge Lalinde Viveros; sobre “Prestación social de cesantía para trabajadores particulares en Colombia”; el doctor Mario Múnera Cambas sobre “Teoría Impositiva”; el doctor Ignacio Moreno Peláez sobre “La condición en Derecho Civil”; tesis que fue laureada; el doctor Jesús Ramírez Córdoba sobre “El Derecho penal colombiano ante el derecho internacional”; el doctor Rubén Darío Restrepo Londoño sobre “La complicidad correlativa en el derecho penal colombiano”, tesis que fue laureada; y el doctor Henry Umaña Jaramillo sobre “Breves comentarios al incumplimiento y repudio de las obligaciones internacionales”.

Difusión. — Al inaugurarse la emisora de la Universidad, la Facultad se hizo cargo de una transmisión semanal, con la mira de hacer un programa de divulgación. El programa fue organizado por el señor Decano, quien trazó el camino que se debe seguir con las palabras pronunciadas por él mismo en la primera radiación.

Deportes. — El equipo de Basket Ball de la Facultad se anotó una estruendosa victoria al conquistar para sí el trofeo del campeonato interfacultades, organizado por la Universidad de Antioquia. Hicieron parte del equipo los colegas Gabriel Gallo, Bernardo Penagos, Fernando Uribe, Gustavo Vega, Roberto Méndez y Alberto Maya. Para ellos una estruendosa salva de aplausos.

Conferencia de San Vicente de Paúl. — Bajo la presidencia del señor Bernardo Penagos desarrolló la conferencia de San Vicente de Paúl una intensa y benéfica labor durante el pasado año. Se protegió a seis familias, a las que semanal-

mente se les dió el bono, se les hizo la visita de caridad, se les facilitó ayuda para tratamientos, pago de arriendo, útiles de estudio, etc., y se les dió un buen aguinaldo. Entre todos los estudiantes de la Facultad se colectó la cantidad de \$ 130.00 para ayudar a respaldar la emisión de bonos.

Misiones Católicas. — Generosamente ayudaron todos los estudiantes de la Facultad para hacer subir la colecta en beneficio de las Misiones Católicas.

Aniversario. — Para conmemorar el aniversario de la fundación de la Universidad en este año, el señor Decano reunió al grupo de ex-alumnos que hace diez años terminaron sus estudios y les obsequió una comida.

Despedida. — El 28 de octubre del pasado año, día onomástico del Libertador, los señores decanos de las Facultades obsequiaron con un cocktail de despedida a todos los estudiantes que terminaron sus estudios profesionales. La Universidad los despidió, a su vez, el viernes siguiente, primero del mes de noviembre, con la santa misa que celebró el ilustrísimo señor Rector, aplicada por las intenciones de los que se fueron, y a la que asistieron todos los estudiantes que terminaron en las distintas secciones de la Universidad.

Nuevos Abogados. — Terminaron sus estudios de Derecho en el pasado año los señores Luis Arroyave Pineda, Fernando Arango Salazar, Rubén Jaramillo Alvarez, Ignacio Mejía Velásquez, Pedro Nel Ortiz Mejía, Ricardo Posada Ochoa, Emilio Ramírez Gómez, Luis Restrepo Osorio y Rubén Darío Restrepo Londoño.

Seminarios. — Obtuvieron el primer puesto por sus meritorias monografías en los distintos seminarios los señores José Domingo Penagos en el de civil, Hernán Villegas en el de constitucional, Gustavo Vega en el de economía, Fernando Uribe en el de filosofía.

Elecciones. — El 14 de junio del pasado año se hicieron las elecciones estudiantiles para designar representantes al Consejo Directivo de la Universidad. Por los señores Profesores salieron elegidos el doctor Miguel Moreno Jaramillo, como principal, y el doctor José Manuel Mora Vásquez como suplente. Por los estudiantes el señor Hernando Rojas como principal y el señor Pablo Emilio Castaño como suplente.